



**DIRECTORES DE CARRERA /DELEGADOS DE
SEGURIDAD / OBSERVADORES**

OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Ponente: PALOMA IZQUIERDO MARTÍN



OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN.
1. A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE OBSERVACIÓN.
2. FASES DEL PROCESO DE OBSERVACIÓN.
3. CRITERIOS DE VALORACIÓN EN EL INFORME DE OBSERVACIÓN.
4. OFICIALES INVOLUCRADOS EN EL INFORME DE OBSERVACIÓN.
5. CÓMO FACILITAR LA LABOR AL OBSERVADOR.
6. FORMATO DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

1.- OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN

- **CONTRIBUIR A LA PLANIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS.**
- **CONTRIBUIR A LA MEJORA CONTINUA TANTO DE LAS PRUEBAS COMO DEL CAMPEONATO A TRAVÉS DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS FALLOS Y PUNTOS DÉBILES.**
- **CONTRIBUIR A LA CONFECCIÓN DEL CALENDARIO DEL CAMPEONATO.**

El observador debe conseguir que el organizador no le vea como el oficial que viene a fiscalizar sino como la persona que le ayudará a detectar los puntos débiles y que trabajará con él para desarrollar las medidas necesarias para subsanar los mismos.

OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

2.- A QUIÉN VA DIRIGIDO EL INFORME DE OBSERVACIÓN

- A LOS ORGANIZADORES.
- A LA RFEDA.
 - DEPARTAMENTO DEPORTIVO.
 - DEPARTAMENTO TÉCNICO.
 - COMISIÓN DE LA ESPECIALIDAD.
 - COMISIÓN DE OFICIALES
 - A los oficiales con cargos de responsabilidad que hayan actuado en la prueba.
 - A los oficiales con cargos de responsabilidad que actúen en la siguiente edición.

OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.- FASES DEL PROCESO DE OBSERVACIÓN

a. FASE DE PLANIFICACIÓN

Mantener un primer contacto con el organizador con antelación suficiente para, tomando como base el informe de la edición anterior:

- Valorar las medidas tomadas para corregir los fallos detectados y puntos débiles de la anterior edición.
- Proponer nuevas acciones.
- Repasar reglamentación, compartir documentación, revisar plan de seguridad.

ESTE TRABAJO DE SUBSANACIÓN Y PLANIFICACIÓN PREVIA DEBE QUEDAR REFLEJADO EN EL INFORME DE OBSERVACIÓN.

b. FASE DE OBSERVACIÓN

- Constatación del buen desarrollo de la prueba y cumplimiento de la normativa.
- Alertar al organizador para que, en la medida de lo posible, se subsanen los fallos in situ.
- Valoración por muestreo

EL INFORME DE OBSERVACIÓN DEBE RECOGER LA CAPACIDAD DE REACCIÓN.

OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3. FASES DEL PROCESO DE OBSERVACIÓN

c. FASE DE CONCLUSIÓN

- El Observador emitirá el correspondiente Informe de Observación y lo enviará a la RFEDA en quince días.
- El organizador tendrá un plazo –una semana- para presentar las alegaciones.
- El observador valorará las alegaciones en el plazo de una semana y emitirá el informe definitivo que será remitido por la RFEDA al organizador.
- **DAR UNAS PINCELADAS AL ORGANIZADOR ANTES DE ABANDONAR LA PRUEBA**
- **La RFEDA extraerá del informe la parte relativa a la actuación de los oficiales y dará traslado de la misma a la Comisión de Oficiales.**

OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

4.- CRITERIOS DE VALORACIÓN EN EL INFORME DE OBSERVACIÓN

- DOCUMENTACIÓN
- ORGANIZACIÓN
- ITINERARIO
- SEGURIDAD
- IMAGEN Y REPERCUSIÓN

**A DESARROLLAR POR LA
COMISIÓN CORRESPONDIENTE**

El informe dedica un apartado a la seguridad de los oficiales

El informe debe valorar si los colaboradores/ voluntarios están en posesión de seguro.

El Informe reflejará la presencia, competencia, y actuación de todos los oficiales que actúan en la prueba.

OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

5.- OFICIALES INVOLUCRADOS EN EL INFORME DE OBSERVACIÓN

El observador será el responsable de todo el proceso de observación y del desarrollo del Informe.

Es imprescindible la implicación del resto de oficiales permanentes.



OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

6.- CÓMO FACILITAR LA LABOR AL OBSERVADOR

- a. REUNIÓN CON EL RESTO DE OFICIALES.
- b. DELEGAR APARTADOS SEGÚN EL CONTENIDO.
- c. DELEGAR EL APARTADO DOCUMENTACIÓN EN LA RFEDA.
- d. DELEGAR LAS ESTADÍSTICAS EN LA RFEDA.
- e. MEDIOS TÉCNICOS – VEHÍCULO, CÁMARA...



OBJETIVOS DEL INFORME DE OBSERVACIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

7.- FORMATO DEL INFORME Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

